

UNA OPINION

El opinar por opinar ha sido una practica regular en Panamá, hoy aumentada por la existencia de redes sociales en las que cualquiera puede insultar, calumniar o tergiversar hechos, amparados por un incomprensiblemente protegido derecho al anonimato. Hay varias interpretaciones sobre el derecho a opinar que provocan asombro y que sin embargo se han convertido en "mantras" populares. Por ejemplo, lo de que "toda opinión debe ser respetada" es una estupidez garrafal.

Es el derecho a opinar el que debe ser respetado y protegido. La opinión expresada puede ser una mierda, por falsa y mal intencionada y por lo tanto no tiene que ser atendida y mucho menos respetada. Si alguien opina que "los negros deben ser todos expulsados de Panamá por ser negros", tal expresión merece repudio, denuncia, e incluso castigo, por instigar a que se violen los derechos de personas debido al color de su piel. El que se permita que tal tipo de opinión ocurra en las redes sociales y que los que emiten se vean protegidos por un alias me resulta peligrosamente absurdo.

¿Por qué los que controlan los mecanismos de las redes sociales no exigen al que opina la responsabilidad de dar su identidad? ¿Acaso eso viola, o interfiere con el derecho a emitir nuestro pensamiento libremente? Por supuesto que no. Los que se esconden bajo seudónimos y falsos nombres temen al justo escarnio y posibles sanciones por sus insultos y mentiras. Las personas responsables firmamos con nuestros nombres reales las opiniones que presentamos al público, pero los cobardes, los charlatanes pagados por políticos, partidos o empresas para insultar a terceros, esos no lo hacen.

El derecho a opinar está inexorablemente unido a la responsabilidad por la opinión expresada, más aun cuando va dirigida a circunstancias que pueden provocar serias consecuencias sociales, individuales y colectivas. Siempre habrá quienes ofrezcan sus pensamientos motivados por odios e ignorancias, pero todos tenemos derecho a ser públicamente estúpidos.

Lo que no debe ser premiado con la impunidad es el opinar para hacer daño, o el de opinar para provocar una reacción que lastime el interés nacional, o ciudadano. A esos se les debe sancionar y con eso sentar un precedente que ayude a disminuir ese tipo de practica. Con la pandemia, todo tipo de opiniones se presentan, muchas de ellas buscando lastimar al gobierno para así obtener ventajas políticas. A nadie debe sorprender el que en Panamá no estemos preparados para efectivamente responder de manera efectiva a las expectativas de acción administrativa. ¿Y de quién es la culpa, sino de un electorado que continúa formando parte de los mismos colectivos políticos a los que luego acusa de incapacidad? Miren el número de miembros de estas pandillas, compárenlos con el número de votantes y convénzanse de lo que escribo. Los partidos políticos en Panamá están nutridos, sostenidos y alcahueteados por la misma población a la que explotan y mal gobiernan. ¿Cree alguien que el Arnulfismo o el CD hubiesen hecho un mejor trabajo con esta emergencia que el PRD? ¿Basado en qué? En opiniones, apoyadas por supuestos y expresados por gente que ni afirma, ni niega y solo presenta pensamientos que no requieren de responsabilidad, ni de apego a hechos y a realidades, y sin dar a conocer su identidad.

Algunas opiniones empiezan incluso a pedir la renuncia del actual presidente, entre ellos imagino muchos de los que en medio de la peor crisis de salud nacional exigieron salvo-conductos para evadir cuarentenas y transitar sin problemas, ¡600.000 de ellos!; o miembros de partidos que otorgan pasajes de inmunidad al PARLACEN a gente que no sabe la diferencia entre votar y botar, apoyando a ex presidentes enredados en causas criminales dentro y fuera del país o cuadrándose con un partido que accedió al poder con solo el 33% del voto, para ver si como ocurre después de cada elección los incluyen en la cada vez creciente cantidad de "botellas" empleadas en puestos innecesarios, en un sistema administrativo en urgente necesidad de sustitución y reforma. En vez de quejarnos y de odiar, practiquemos opinar proponiendo cosas. Voy con algunas ideas, ejerciendo de manera responsable mi derecho a opinar.

Panamá necesita de un nuevo paradigma de Administración Publica. Panamá necesita de una reforma a TODOS sus Códigos y normas, para eliminar los espacios y lagunas que permiten la impunidad y el desarrollo de la corrupción.

Panamá necesita eliminar su actual esquema legislativo y sustituirlo por uno que efectivamente permita crear una Asamblea que funcione a favor de la posibilidad nacional y no del interés del bolsillo de los diputados y los de sus patrones.

Panamá necesita una reforma de su rama judicial que permita la existencia de un sistema de justicia igual para todos y no solo para los que puedan pagar para verse beneficiados por fallos corruptos.

Panamá necesita un sistema de educación que permita formar espiritual y laboralmente al tipo de profesional y mano de obra capaz de avanzar las direcciones de un Plan Económico Nacional, basado en la conectividad y que incluya a todas las provincias, que sume sus fortalezas y aproveche su ubicación geográfica.

Panamá necesita un regreso a la conducta cívica, a través del ejemplo de ciudadanos que participen en los procesos electorales para convertirse en verdaderos servidores públicos y compitan con los candidatos y candidatas que cada periodo electoral nos presenta la corrupción partidista.

Panamá necesita de una verdadera oportunidad para el desarrollo de sus capacidades culturales y un plan nacional y presupuesto con el cual desarrollarlas.

Panamá necesita establecer una verdadera política agrícola que nos permita definir que productos debemos desarrollar para ser competitivos en el mercado internacional y cuales productos e insumos debemos cultivar para garantizar una alimentación adecuada para nuestra población.

Panamá necesita una política de sustitución de energía fósil, una racional utilización del agua que hoy despilfarramos, y del agua de lluvia que hoy no reciclamos, una expansión de las formas eólica y solar de energía, una reeducación nacional que nos permita dirigirnos preparados hacia lo que inexorablemente se aproxima: un mundo de energía limpia.

Panamá necesita reformar su actual sistema penitenciario y crear centros donde verdaderamente pueda producirse una socialización, o habilitación cívica y profesional, ya que nunca podrá rehabilitarse lo que nunca ha sido habilitado, o socializado.

Panamá necesita un programa de vivienda que racionalmente plantee diseños que permitan conciliar la calidad de vida con la necesidad de techo, una reinención de la ciudad, eliminación de viviendas brujas, re diseño de los espacios de la ciudad capital, con amplias aceras y con acceso a personas con discapacidad en todas la ciudades.

Panamá necesita un programa nacional de diseño urbano que permita calidad de vida versus simple especulación económica inmobiliaria.

Panamá necesita la creación de un nuevo Plan para el desarrollo del Turismo a nivel nacional, con nuevas ofertas turísticas, el desarrollo de una infraestructura que lo sostenga, la preparación y entrenamiento del personal necesario para hacerlo competitivo y superior y la decidida participación de TODAS las ramas del gobierno en ese propósito, además de la educación de la población nacional en apoyo a la actividad.

Panamá necesita la creación de fondos que permitan el financiamiento de la pequeña y mediana empresa, para que apoyen a la actividad turística y para normalizar al sector informal, que hoy refleja casi el 50% de la actividad económica nacional y que ni contribuye al erario nacional ni se ve tampoco protegido por el sistema de salud nacional.

Panamá necesita la creación de un sistema nacional unificado de atención medica, con prioridad en la prevención de enfermedades y con atención primaria ofrecida en cada Corregimiento del área urbana nacional.

Panamá necesita el replanteamiento de instituciones como el Seguro Social, la eliminación de Juntas Directivas a nivel nacional y su sustitución por personas capacitadas para administrarlas de manera racional y profesional y no política.

Panamá necesita un nuevo Código Laboral, que entre otros puntos establezca un salario mínimo que permita al trabajador una vida decorosa y al empleador la posibilidad de actuar de manera racional para sostener su negocio y también garantizar su inversión.

Panamá necesita una política deportiva que nos permita ofrecer la posibilidad del deporte a todo el territorio nacional, la eliminación de las directivas deportivas que se han convertido en botín político y que obstaculizan el desarrollo de esta

actividad y programas que permitan la creación del deporte desde la niñez hasta la tercera edad, atendiendo también la preparación de atletas que permitan a Panamá competir con éxito en eventos competitivos a nivel internacional.

Panamá necesita la ELIMINACION de los subsidios públicos, que hoy suman mas de dos mil quinientos millones de dólares anuales, y que no pueden ser invertidos en gastos públicos dirigidos a eliminar las causas que alegadamente justifican esos pagos.

Panamá necesita la aplicación de la Carrera Administrativa para eliminar al "clientelismo político" que ha creado tres billones y medio de dólares anuales en pagos a empleados cuyas labores no serian necesarias bajo un nuevo paradigma administrativo, que entre los cambios eliminaría ministerios inútiles. como el de la Presidencia

TODO esto solo será posible de aplicar, rápidamente bajo la presidencia de un candidato(a) independiente. Si en el 2024 siguen los partidos políticos de siempre ganando, el país seguirá su camino al despeñadero.

Estas opiniones las expreso dando mi nombre y no escondiéndome detrás de seudónimos, insultos, ataques, calumnias.

Los lectores pueden seguramente mejorar lo que aquí planteo. Espero sus comentarios y se los agradezco de antemano.

Muchos pensaran que todo esto es imposible de producir en Panamá. Les aseguro que es posible. De existir la voluntad desde el Ejecutivo y con un pueblo dispuesto a apoyarlo, TODO en Panamá puede cambiar y más pronto de lo que nadie imagina. Lo digo por experiencia. Y por que creo en la capacidad de mi patria.

Gracias por leerme, y cuídense mucho, por favor.

Rubén Blades

13 de Enero, 2021